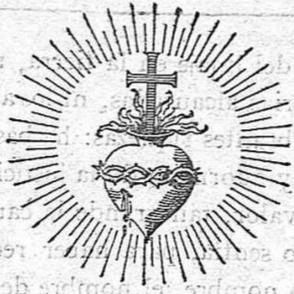


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparra. San Lucas cap. X.

El talismán del escritorio

Gran libro de cuentas, cuyos procedimientos brevísimos y nunca vistos de resolución de cuantos problemas aritméticos abarca la contabilidad mercantil constituyen el más sorprendente y admirable progreso que hasta el presente se ha visto en el mundo de los números. Véase y compruébese el siguiente **Problema**: Un sujeto tiene una pensión anual de 2,567'78 pesetas, ¿cuántas cobrará de la correspondiente a 292 días (año común) que acredita?

Resolución Pensión 2567'78 X 80 = 2054'224 Cobrará.

El expresado libro, convenientísimo a los tenedores de libros y dependientes de comercio, se vende al precio de 9'50 pesetas, remitiéndose por correo vale 10 pesetas.

El reformador de la contabilidad por el mismo autor. Nuevo método de cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados. Es lo más notable que se ha visto en contabilidad, cual libro es por lo mismo indispensable a todos los tenedores de libros y cursantes de teneduría. Vale 4'50 pesetas, por correo 5 pesetas. Pídanse con remisión de su importe al autor.

les ocultaban ó sombreaban la verdad. Todo el poderío de su política y de sus armas, todo el influjo de sus escuelas de sus sabios no bastaron para romper el círculo en que los tenían encerrados de la gradante idolatría y la cruel esclavitud. El más poderoso esfuerzo de la razón humana no supo introducir en el seno de la sociedad, ninguno de los principios de fraternidad, de conciencia, de libertad de justicia de nada en fin, de lo que reviste al hombre de la dignidad de su especie. La razón humana tiene declarada su quiebra en todas sus especulaciones filosóficas, políticas y morales que deben conducir al descubrimiento de la verdad y de las leyes de justicia, en que sea reconocida la humana dignidad, y en que se asienten el justo orden y la paz. El llamado divino Platon, de tan poderoso ingenio al que seguramente no ha superado, ni tal vez igualado el de los grandes filósofos racionalistas modernos, al tratar el orden político-social, puesto a bosquejar una república bien concertada, coloca en ella, como institución basada en la naturaleza, la esclavitud, y entre otros horrores, el abandono de los niños menos robustos y de los ancianos.

El hombre, mucho que pese a racionalistas y modernos rebeldes, nace en dependencia, de su ser físico, de su ser intelectual, de su vida moral. El niño recién nacido no viviría veinte y cuatro horas sin el pecho de su madre, y en toda su infancia necesita de los cuidados maternos. Así el entendimiento humano necesita de los cuidados maternos. Así el entendimiento humano necesita de la nutrición de la enseñanza, para su vida y para su desarrollo. Y el hombre ya formado necesita defensa y apoyo en la sociedad, fuera de la cual no viviría: lo mismo el entendimiento, si no se nutre del depósito de verdades inmutables que guardan el género humano parcialmente, y totalmente la Iglesia Santa, verdades luminosas que no permiten errar el camino, y que el Padre de las luces ha hecho descender sobre nosotros. Cosa admirable, y que sería sorprendente, si no fuera de constante experiencia, que generaciones de filósofos no acertaran a descubrir de donde dimanaban la verdad y la justicia y todo bien, y nos lo descubra con natural sencillez, un apóstol que no tuvo relaciones con Academias ni Liceos, hallando siempre patente y confesando tal descubrimiento, el curso de los siglos. "No andeis en error," dice el apóstol Santiago: *Nolite errare*: "no os fatigéis en vano, buscando y pensando hallar la verdad y el bien, donde no se hallan: tales tesoros no son producto de humanas especulaciones: habeis de buscarlo más alto": *omne datum optimum, et omne donum perfectum desursum est*: "toda esta riqueza ha sido dada, toda esta hermosa y acabada dádiva ha venido de

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad Las Obreras

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el florecimiento de todas las instituciones en favor de las obreras.

RESOLUCION APOSTOLICA

Con mi oración y acción fomentar las instituciones favorables a obreras.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La predicación cuaresmal.
 - 2.ª La devoción a San José.
 - 3.ª Los niños de Primera Comunión.
- Conversiones 20. — Enfermos 19. — Atribulados 13. — Matrimonios 5. — Bautizos 3. — Vocaciones 10. — Gracias espirituales 24. — Idem temporales 16. — Familias 10. — Asuntos importantes 14. — Consejo y protección en varios. — Obras de celo 11. — Intenciones particulares 35. — Acciones de gracias por favores alcanzados 22.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 9. — Sta. Francisca viuda.
- 19. — S. José, Esposo de Nuestra Señora.



Se recomienda a los socios del Apostolado, la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

Nos Lid. do D. Juan Torres y Ribas

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico «ad instar» de Su Santidad, Predicador de Su Majestad, etc.

Al venerable é ilustrísimo Cabildo, a los respetables Párrocos y demás individuos del Clero, a las amadas comunidades religiosas, y amados Fieles todos de la Diócesis: Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Omne donum perfectum desursum est... Todo don perfecto de arriba viene. — Jac I-17.

En Dios está toda verdad. Él es el padre de la verdad. Fuera de Dios no se halla, porque no existe. Los que la buscan fuera de Dios, andan en tinieblas, y caen en el vacío. La estólida pregunta de Pilatos: ¿Qué es la verdad? es el eco fiel de lo que se preguntaba toda la humanidad, fuera del pueblo escogido, antes de la venida del Señor. Roma, dominadora del mundo y Grecia, madre fecunda de filósofos, se hallaban haciendo la misma pregunta, a la venida del Redentor. Alejándose del centro de las primitivas revelaciones los pueblos que las poseían, llegaron en su dispersión, a alterarlas y desfigurarlas, pasando de la verdad al error, de la cultura a la incultura, en tanto o mayor ó menor grado cuanto era mayor ó menor su alejamiento de aquel centro, ó su falta de contacto con los que la verdad retenían. Sin hablar de los pueblos que vinieron a mayor abatimiento, aquellos que, aunque dentro de aquel extravío, retuvieron ó reconquistaron menos oscuros destellos de la primitiva luz, agotaron en todas regiones y en todos tiempos la potencia del humano ingenio, para ver descubrir por solo su esfuerzo, el reino de la verdad, sin alcanzar otra cosa, que añadir mayor densidad a las nubes que

arriba: no la hemos descubierto nosotros, no: ella nos ha sido enviada por el Padre de las luces: » *descendens á Patre luminum*: «y mirad: es dádiva segura:» ¿veis la luz del sol ó se nos oculta ó se amortigua. á pesar de que sin luz la vida es imposible? «pues esa dádiva es siempre constante y permaennte; el que la envía no está sugeto á mudanza alguna ni á eclipse;» *apud quem non est transmutatio, nec vici situdinis obumbratio*: carecíamos de vida intelectual, estábamos como muertos á la razón y á la verdad: podríamos decir en tal sentido, que carecía de existencia: y el Padre de la luz nos engendró, nos dió vida por la palabra y el ejemplo del Hijo Unigenito *gennit nos verbo veritatis*: «nos engendró», nos trajo á la vida por el verbo de la verdad. Hechos participantes de su vida, como los hijos de la vida de los padres, nuestra razón, nuestro entendimiento debía alcanzar tal elevación á donde no hubiera llegado nunca ninguna humana razón en su mayor y más admirable esfuerzo. Habíamos de ser las primicias de aquel Divino Verbo y gozar del derecho de principado sobre todas las demás criaturas racionales, no traídas todavía á tal superior y nueva vida: *ut simus initium aliquid creaturæ ejus* Ha sido la sabiduría inefable, la Divina Verdad que se ha revelado al hombre, dejando con la claridad de su luz, confundida y en vilipendio, toda humana filosofía, todo arbitrario sistema para descubrir la verdad y la justicia, y hacer de ellas participantes á los hombres. Y para quedara más potente el don divino, para que la humana vanidad no pudiera pretender mostrar como fruto de su fuerzo, el don hallado, fué revelado á hombres indoctos segun la humana ciencia, quedando así más y más declarada la acción divina, probado y patentizado que aquella luz de doctina y de virtud no puede venir sino del cielo.

Y de la verdad, como de fuente única, como raíz de que toma vida, nace la justicia, que encierra todo concepto de bien vivir, toda noción de ordenada acción, que haga posible la vida de la sociedad, y asegure los medios de su desarrollo y posible perfección. Como de un campo pedregoso no se puede esperar rico sembrado, ni en un jardín abandonado é inculto hay que buscar vistosas y fragantes flores; fuera de la verdad que está en Dios, no nace ni se hallará jamás la justicia. Como verdad de inspiración, que es asimismo verdad histórica y de recta razón, nos lo declara el profeta Isaías: «La justicia», dice, «nace y deriva de Dios, de él brota, y fuera de él no se halla. Es tan propio de Dios, como es propiedad de la tierra producir gérmenes, como es propio del cultivado jardín hacer germinar y crecer las semillas en él depositadas:» *Sicut enim terra profert germen suum, et sicut hortus semen suum germinat, sic Dominus Deus germinabit justitiam.* (1) Habla seguidamente el profeta, del Justo, del Salvador, que como faro encendido, como potente y fulgente luz, derramará aquella virtud sobre todo el mundo. «Por esto,» dice, su nombre será ensalzado y glorificado entre los pueblos de la tierra:» *et laudem coram universis gentibus.* (2) Y advertid que, para aparecer y ser mirado tan glorioso, no ha tenido ni el esplendor

de la cuna y del linaje en la tierra, ni la fama de grandes victorias alcanzadas, ni los altos honores, ni las deslumbrantes riquezas: ha bastado presentarse vestido y adornado de la justicia: tan inestimable en su valor, tan grande la carencia que de ella el mundo sentia, para haber reconocido superior á todo nombre, el nombre del portador de ella. Así es como el aprecio de la superioridad de la doctrina revelada sobre las teorías y prácticas que ésta halló en el mundo; es un hecho constante y patente en la sucesión de los siglos. ¿Quién podría colocar al lado de las virtudes cristianas, aquellas infames y mostruosas prácticas que eran baldon de la humanidad? ¿Donde comparar aquella esclavitud cruel, declarada de derecho y como natural por filósofos y juriconsultos, con la digna y suave libertad de los hijos del Cristianismo? Como no vamos en este documento, á un trabajo apologético, sino á una instrucción, nos abstenemos de hacer el doble detallado cuadro de aquella vergonzosa ignominia, y de esta realzada dignidad. Sólo diremos con el testimonio de la Historia, por nadie contradecida, que la idolatría, los más detestables vicios y los más enormes crímenes se hallaban reconocidos por la religión y por las leyes, practicados por filósofos y por el pueblo; y que todo ello da la razón á lo que decía Tertuliano: (1) que «donde no se halla Dios, tampoco se halla verdad alguna.» conforme esta máxima con lo que enseña San Pablo: «Si alguno,» dice, «no abraza la sana palabra de Nuestro Señor Jesucristo y aquella doctrina que es conforme á piedad, es un soberbio, nada sabe y flaquea y se consume sobre cuestiones y contiendas de palabras, de donde nacen y se originan envidias, blasfemias, pensamientos perversas, alteraciones entre hombres de entendimiento corrompido y que están privados de la verdad. (2)

Imponderable y superior á todo encarecimiento es el bien que el hombre, que la sociedad han recibido del Cristianismo. Si faltaran las profecías si faltaran los milagros, si tantos otros testimonios de la divinidad de su Autor, de la verdad de su doctrina, de la soberana justicia que en su doctrina se encierra; tendríamos suficiente fundamento para todo ello, en el estado social del mundo, en una y otra edad, la que precedió, y la que siguió á la proclamación de la Carta, diríamos, de libertad y de salvación, de los hijos y de los pueblos que habían de ser redimidos, como hemos antes ligeramente apuntado. Largos siglos de experiencia habían dejado al manifiesto, la impotencia de la humana razón para descubrir y asentar las leyes de eterna verdad y de eterna justicia. Y cuando en la nueva edad, los apóstoles de la sola razón aún en medio de la luz que á su pesar les comunica el cristianismo, discurren fundan sistemas para indagar la verdad y fundar el orden social, se observa y se toca declarada regresión á aquel antiguo estado. Las causas que obraron aquella antigua corrupción, siendo las mismas en los modernos filósofos, han de producir iguales resultados. Todo observador los descubre en los actuales momentos, allí donde se ha iniciado aquella labor de constituir á la humana razón, inventora de la verdad y reguladora del orden social: «La muerte de la sociedad, la muer-

«te del género humano» dice uno de los más «grandes pensadores que ha tenido el mundo, «sería el resultado de la victoria que la sabiduría «moderna se esfuerza á alcanzar sobre la religion.» (1)

Luego los cristianos somos de condición superior á la de toda otra humana criatura que no haya llegado á la luz que á nosotros ilumina. Somos hijos y participantes de herencia de Aquel, á quien, dice el Apóstol, *ha colocado Dios sobre todo principado y apostestad y virtud y dominación, y sobre todo nombre, por celebrado que sea, no sólo en este siglo, sino tambien en el futuro.* (2) Concedores de nuestra dignidad, de nuestra alteza, no sometemos nuestros actos al imperio de ninguna dominación que nos afrenta. No somos esclavos, no somos rebaños. Nuestros entendimientos no se inclinan ante ídolos vanos, corrompidos y corruptores de toda humana dignidad. Nuestras conciencias no se funden en lo que llaman conciencia universal, que es la negación de la personalidad humana, la afirmación de irresponsables, como los irracionales, con el cedido derecho á ser tratados como tales por los que, si llegan á decir, Estado se puedan venir á decretar y resolver lo que á sus prejuicios responda, y negadas en sus mudables pensamientos, las nociones de bien y de mal, venga á ser regida y gobernada la noble especie humana, por la arbitrariedad y la violencia. Nosotros empero vivimos y somos parte del imperio de Aquel, á quien dijo el Eterno, segun San Pablo: *Cetro de rectitud, el cetro de tu imperio.* (3)

El haber merecido tanta y tan alta dignidad, obliga por doble motivo á los cristianos, á conservarla y defenderla, como se defienden los bienes que más se estiman. De un lado está el propio interés, que es la evitación del peligro de volver al estado de ignominia, que hallamos antes del cristianismo, y después del cristianismo en los pueblos que de él totalmente se separaron, como Asia y Africa, por ejemplo: que los pueblos que sólo han roto la unidad de la fe y de disciplina, viven de la savia que les presta la religión misma que no obedecen, aunque como en cuerpos enfermos, no basta á evitar las manifestaciones del mal que encierran, el socialismo anarquista, compendio de todo desorden. De otro lado, obligados se hallan los cristianos á gratitud, por la alteza del estado y dignidad á que han sido llamados y traídos. Los que sirven á los Reyes y á los Príncipes llegan á participar de todo honor, menos el de pertenecer al linaje de aquellos. Y siendo el Rey y Señor á quien sirven los cristianos, Rey de Reyes, y estando á tal infinita distancia de nosotros; cuando eramos ya, dice San Pablo, de su linaje, *genus ejus sumus,* (4) toma nuestra naturaleza, y nos hace por el bautismo, miembros de un cuerpo del que él es cabeza: *Vos estis corpus Christi.* (5) No hay sobre la tierra honor comparable á este honor. Los libros santos al darnos noticia de la muerte de Moises, apenas se acuerdan ni del gran legislador, ni del libertador del pueblo, ni de los milagros obrados. Pero tienen empeño en declarar, repitiéndolo, y encierran en ello el más justo y superior elogio: que era fiel servidor del Señor: *Mortuus est Moyses servus Domini:* (6) ... *post mortem Moysi servi Domini.* (7)

(Continuad)

(1) Lamennais — Ensayo.

(2) Ephes. I — 21 (3) Hebr. I — 8.

(4) Act. c. XVII — v. 28 (5) I. Cor. — XII — 27.

(6) Deut. (7) Jos.

(1) Isai. L XI. — 11. (2) *Id. ibid.*

(1) *De præscrip. alvers. hæretic. c. 43.*

(2) *I. Tim. c. VI — v. 3 et seq.*

Menorca

Honramos hoy las columnas de este periódico publicando la interesante y sabia Pastoral, de nuestro amadísimo Prelado, el Exmo. é Ilmo. señor D. Juan Torres y Ribas, que ha visto la luz pública en el último número del Boletín Oficial de este Obispado.

Dicha Pastoral será leída mañana domingo en todas las Parroquias en la misa mayor,

Recomendamos á todos los buenos católicos la lectura de tan importante documento Pastoral.

El jueves por la tarde fueron vacunados en las Casas Consistoriales 36 niños y niñas por los médicos Sres. Marqués y Mir.

Al anochecer del jueves entró en nuestro puerto el vapor correo "Isla de Menorca", procedente directamente de Barcelona, conduciendo 517 reclutas.

A las ocho de la mañana de ayer ganó este puerto "El Monte Toro", también en viaje directo de Barcelona y con 155 reclutas.

En dicho buque vinieron D. Jaime Vidal, Comandante de Infantería y Ayudante del General Gobernador de Gerona, Sr. Galbis, el Teniente de Navío D. Manuel Cámara, y D. Francisco Alonso, Alférez de navío, destinado á esta sección Torpedista.

Bien venidos sean.

Casi todas las entidades comerciales é industriales y fuerzas vivas del país han dirigido sentidos telegramas al Gobierno referente al mercado de Cuba. Se tienen buenas impresiones de que se resolverá en sentido favorable para Menorca.

Esta semana ha visitado nuestro puerto el vapor austrohúngaro «Thalia» tripulado por 123 hombres, y conducía unos 120 turistas.

Después de haber recorrido estas las calles y plazas de esta ciudad, á las primeras horas de la tarde se hizo á la mar.

Quedan ya colocadas las farolas en la Plaza de Arravaleta una; y dos en la de la Constitución. Se dice que se colocará otra en la plaza del Carmen. No estaría de sobra.

Hemos recibido un folleto titulado «Instrucciones» para los análisis de las oficinas químicas nacionales de la República Argentina, del Ministerio de Estado, Centro de información comercial.

También hemos sido obsequiados con un ejemplar de la Memoria de los trabajos realizados durante el año de 1910, presentada por la Junta directiva á la Asamblea general ordinaria celebrada el 15 de enero del presente año de 1911, por la «Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación» de esta ciudad,

Se agradece la atención y ponemos á disposición ambos folletos á nuestros lectores.

Cumpléndose el próximo lunes el primer aniversario del fallecimiento de la señora D.^a Josefa Riera Compañy de Cardona, á las 8 y media se cantará solemne Misa en sufragio de su alma en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. Además se dirán misas rezadas á las 7 y media y 8 y cuarto.

Su esposo el Capitán de esta Marina mercante repartirá limosnas á los pobres que asistan á tan piadosos sufragios, habiendo dicho Señor entregado además algunos bonos al Rdo. Sr. Cura de dicha parroquia para ser repartidos entre las personas necesitadas.

(R. I. P.)



Cultos

Parroquia de Santa María

Segundo Domingo de Cuaresma, misas rezadas á las horas de costumbre. A las 10 la mayor en cuyo ofertorio se leerá la Pastoral que el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo dirige á estos diocesanos en la presente Cuaresma. A las dos catecismo para niños; á las tres Vísperas, Completas y Rosario; sermón cuaresmal por el Rdo. P. Doroteo de Barcelona, Capuchino, y solemne «Miserere».

A las dos y media catecismo para niñas en San José.

Lunes, día 13 de marzo. Al anochecer instrucción doctrinal preparatoria para la primera comunión, continuándose el miércoles y viernes para niñas y el martes, jueves y sábados para los niños.

En la Concepción catecismo para niños en este día y el miércoles y viernes al anochecer.

Miércoles 15: al oscurecer, Rosario y ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes 17: A las tres y media «Via Crucis», sermón del cuarto dolor de la Santísima Virgen por el Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A. y corona dolorosa.

Sábado 18: después de la misa conventual, que se celebra todos los días no festivos á las nueve y media, se cantarán solememente las primeras Vísperas de la festividad de San José, Patrón universal de la Iglesia. A las tres y media Completas y Maitines, y después solemnes Laudes del Oficio del día.

En la Iglesia de San José se cantarán Completas al anochecer en preparación á la fiesta del santo Titular.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana domingo 2.^o de Cuaresma.—Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. La de las siete y media será de Comunión para los Cofrades y demás devotos del Carmen. A las 10 la mayor, en la que se dará lectura á la Corta Pastoral de nuestro venerable Prelado. A las 3 Vísperas, procesión claustral como segundo domingo de mes, rezo del Rosario, sermón cuaresmal por Rdo. Dr. D. Juan Cardona, Pbro. y canto del «Miserere».

Preparación de los niños y niñas para la Primera Comunión, lunes y jueves á las 7 de la noche, solamente para niños, en esta parroquia. Martes y viernes á la misma hora soló para las niñas.

Todos los días laborables, á las 6 y media de la tarde, y los domingos de 9 y media mañana y de 3 á 4 de la tarde, en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para niños.

Todos los días de trabajo, de 7 á 8 de la noche, y los domingos y fiestas de 4 á 5 de la tarde en el Colegio de las Religiosas Carmelitas, para niñas solamente.

Además, las niñas podrán asistir en los Asilos de Calabria y San Fernando.

Lunes 13.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 9 y media. A iguales horas los demás días de la semana. Al toque de oración rezo de la Corona Dolorosa.

Martes.—A la misma hora el ejercicio del «Via-Crucis».

Miércoles.—A las 7 Rosario visita á San José, sermón por el P. Doroteo, Capuchino y motetes.

Viernes.—Al toque de Oración el ejercicio de la Buena Muerte.

Sábado.—A las siete y media Misa con exposición del Santísimo, visita á la Virgen á intención de la Cofradía. Por la noche después del Rosario Salve solemne cantada por el Orfeón Eucarístico.

Parroquia de San Francisco

Dominica segunda de cuaresma.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. Después de la de las siete plática doctrinal y distribución de bonos á los pobres que socorre la Pia-Unión de San Antonio. A las diez la Misa mayor, en cuyo ofertorio se dará lectura á la Carta Pastoral de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. A las dos enseñanza de Catecismo, á las tres Vísperas, Santo Rosario y sermón por el Rdo. D. José Juaneda Pons, Vicario, y solemne «Miserere».

Lunes 13 de marzo.—A las siete Misa en el altar de S. Antonio y ejercicio propio del día trece. A las ocho misa en la cripta por los difuntos recomendados.

Martes 14.—A las siete y media y á las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

Miércoles 15.—A las ocho menos cuarto la misa del turno de S. Tarsicio. Al anochecer «Via Crucis», y santo Rosario.

Viernes 17.—A las ocho menos cuarto misa rezada en el altar de San Pascual Bailón. A las ocho y cuarto solemne misa de Requiem en sufragio del alma de D.^a María de La Torre. (q. e. p. d.) A las siete de la noche Rosario, ejercicio de la Buena muerte, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Doroteo de Barcelona, Religioso Capuchino y cántico de penitencia.

Sábado 18.—A las ocho menos cuarto la misa del tercer turno «San José», seguirá la explicación doctrinal á los niños y niñas de primera Comunión al anochecer del lunes, martes, jueves y sábado.

Iglesia de las Carmelitas

Mañana segundo domingo de mes la misa será á las siete media con comunión general.

Por la tarde á las seis y media exposición de S. D. M., Estación, Rezo del Santo Rosario, Ejercicio piadoso del Niño Jesús, Plática y Reserva.

Establecimiento tip. de M. Sintés, Sucesor de B. Fábregues á cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES, ROTGER

(SUCESOR DE B. FABREGUES)

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Talleres, á cargo de F. Fabregues Pons, San José, 63

MAHÓN

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos tipográficos, admitiéndose también encargos para trabajos de litografía. — Se hacen también impresos en tintas de colores y comunicativa.

Gran surtido en novedades de objetos de escritorio y estuches de papel y sobres de fantasía, libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas y bajas de contribución, etc.

Semanalmente se reciben nuevas publicaciones de los mejores autores españoles, sirviéndose bajo pedido toda obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en España y París.

Se reciben encargos para pedidos de toda clase de música.

Surtido inmenso en Tarjetas postales artísticas y de la localidad.

ÁLBUMS PARA POSTALES

PILSEN DE LA ROSA BLANCA

MARCA BOCK T PÁLIDA

ROCA HERMANOS Y C^A

PALMA DE MALLORCA